'Tributaria termina cayendo en los impuestos corporativos'

José Ignacio López, de Corficolombiana, revisó los desafíos y las oportunidades que tendrá la administración de Gustavo Petro. Dijo que la reforma no sería estructural.

Laura Lucía Becerra Elejalde

EL PRESIDENTE Gustavo Petro y su gabinete emprendieron esta semana la labor de liderar el país, pero ya son varios los retos a la vista que percibe tanto el gobierno como el mercado.

Ayer Corficolombiana realizó el foro 'Retos económicos del nuevo Gobierno', donde se revisaron varias de las circunstancias que tendrá enfrentará la nueva administración.

El jefe de investigaciones económicas de la firma, José Ignacio López, aseguró que si bien existe "un número importante de retos", hay unos cuantos que figuran como prioritarios.

"El primer reto es seguir impulsando la economía, pero que no se quede atrás el empleo; otro reto es que tenemos una economía que se recuperó, pero que está mostrando tendencialmente una caída en las tasas de inversión, que es la semilla para el futuro, y en las tasas de ahorro", aseguró López.

Según el economista, la política fiscal aparece como uno de los puntos más importantes que tendrá que manejar el gobierno, y allí la nueva reforma tributaria que se radicó esta semana será el eje de acción.

López reconoció que la reforma incorpora elementos importantes, como la reducción de exenciones, lo que disminuiría la inequidad horizontal de tasas efectivas a nivel sectorial, pero cuestionó que dejaría los sectores minero-energético y financiero con tasas efectivas más altas de forma permanente.

"En términos estructurales, no es una reforma que corrija la gran deficiencia del país, porque termina cayendo en los impuestos corporativo", dijo

La reforma mantendría la sobretasa de 3 puntos porcentuales en renta para el sector bancario y se esperan $7 billones por el lado de las compañías de hidrocarburos y mineras, y $5 billones por el lado del impuesto de renta a raíz de la eliminación de esas mismas exenciones.

"Los ingresos adicionales de la reforma tributaria no serían suficientes para expandir los programas de gasto debido al oneroso subsidio a los combustibles", indicó el analista.

Sobre la transición energética, dijo que es impostergable, pero el país debe extender su autosuficiencia energética. "Sin adiciones sustanciales a las reservas de gas, la producción local será insuficiente para abastecer la demanda desde inicios de 2024", dijo el vocero de Corficolombiana.

$7,02

BILLONES provendrían de los impuestos de la tributaria al sector de hidrocarburos.
Está una tasa de 10% al oro, petróleo y carbón por exportaciones extraordinarias y la no deducción de regalías del la renta.